

405326
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1066
QUILLÓN, jueves 15 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD DE INGENIERIA EN INFORMATICA RAYEN S

RUT: 77.917.240-6

LA SUMA DE \$: 580.334

Y SON: QUINIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SISTEMA DE AGENDA (TOTEM), INSTALADO EN EL CESFAM QUILLON, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-360-CM19. FACTURA NRO.: 7197. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152907001	Programas Computacionales	580.334		77917240-6	F-7197
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		580.334	77917240-6	C-0

TOTALES : 580.334 580.334



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE

100924344
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA



RECIBI CONFORME